



**Anexo transversal del PEF 2026**

# Del recurso aprobado a cuidados, 36% se concentra en la Secretaría del Bienestar

Belén Saldivar

ana.martinez@eleconomista.mx

**El siguiente** año, el gobierno mexicano estrenará el Anexo 31 Consolidación de una Sociedad de Cuidados, el cual busca sentar las bases para implementar un Sistema Nacional de Cuidados y arreglar las brechas de género que afectan a las mujeres en estas labores. Del presupuesto total aprobado y considerado dentro de este anexo, 36.8% corresponde a la Secretaría del Bienestar, la cual implementa los principales programas prioritarios de la administración de Claudia Sheinbaum.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), dentro de este Anexo Transversal se contabilizan 466,674 millones de pesos de diversos programas sociales que tendrían relación con el objetivo de construir una sociedad de cuidados.

En total, fueron 49 programas que se identificaron, dentro de 18 ramos de gobierno, que inciden de manera directa o indirecta en el tema de cuidados.

A detalle, se observa que la dependencia que concentra una mayor participación es la Secretaría de Bienestar,



con 172,001 millones de pesos. A su vez, el programa predominante es el de Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, con 124,260 millones de pesos.

De esta manera, 36 de cada 100 pesos de este anexo se destinarán el siguiente año a la Pensión para el Bienestar, la cual ha sido un programa social estrella desde el sexenio pasado, y al que pueden acceder tanto hombres y mujeres, de cualquier estrato social, de 65 años o más.

El Anexo Transversal 31 Consolidación de una Sociedad de Cuidados está enfocado en programas que ayudan a modificar la organización social del cuidado en el país, así como a contribuir en la garantía del acceso efectivo al cuidado de infancias, personas mayores con diversos niveles de autonomía y apoyos para personas con discapacidad, así como al reconocimiento de derechos de las personas cuidadoras que, en su mayoría, son mujeres.

De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en México había en el 2022 un total 31.7 millones de mexicanos y mexicanas que cuidan, de los cuales 75.1% fueron mujeres, dejándolas en una posición de desigualdad para poder desarrollarse profesional y so-

**El Anexo** está enfocado en programas desarrollados en el cuidado, entre otros, al cuidado de personas mayores con diversos niveles de autonomía y apoyos para personas con discapacidad. FOTO: ESPECIAL



cialmente, además de la carga mental y física que conllevan estos cuidados.

En tanto, la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, mostró que, en promedio, las mujeres dedican 12% más tiempo a la semana que los hombres cuando les toca trabajar, cuidar y realizar labores domésticas. A la semana, las mujeres destinan 76.1 horas a esta triple jornada.

En tanto, los hombres que también realizan esta triple jornada destinan 67.6 horas a la semana, lo que se traducen a 8.5 horas menos que las mujeres, equivalente a poco más de un

día laboral.

“Continuar con la construcción de un sistema de cuidados robusto permitirá liberar tiempo y generar oportunidades laborales para millones de mujeres. Si todas aquellas fuera de la fuerza laboral, pero con interés de trabajar de forma remunerada y que hoy dedican su tiempo exclusivamente al cuidado no remunerado, lograran incorporarse al mercado laboral, el empleo femenino podría aumentar en 2.6 millones de personas#, aseguró Hacienda en los Criterios Generales de Política Económica 2026.

**Dentro de**  
este Anexo  
Transver-  
sal se desti-  
nan 466,674  
millones de  
pesos de  
diversos pro-  
gramas socia-  
les que ten-  
drían rela-  
ción con el  
objetivo de  
construir una  
sociedad de  
cuidados.